

# III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 2000

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*  
*Volumen 2*

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000. III-2**

Abreviatura: AAA'2000.III-2

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.  
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e  
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.  
ISBN de la obra completa: 84-8266-330-5  
ISBN del volumen III-2: 84-8266-334-8  
Depósito Legal: SE-59-2003-III-2

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL RECINTO FORTALEZA DEL CASTILLO DE LA ESTRELLA (TEBA, MÁLAGA). JULIO DE 2000.

VIRGILIO MARTÍNEZ ENAMORADO  
EDUARDO GARCÍA ALFONSO  
ANTONIO MORGADO RODRÍGUEZ

**Resumen:** La excavación del año 2000 en el Castillo de la Estrella ha sido concebida como una actividad de apoyo al proyecto de restauración de la fortaleza. La intervención arquitectónica consistía en la realización de un nuevo acceso a la Torre del Homenaje, eliminando las anteriores infraestructuras de la escuela-taller de principio de los años 90. Para ello, era necesario efectuar una intervención arqueológica en el Patio de Armas del castillo, situado en el recinto superior. La excavación ha permitido conocer elementos estructurales nuevos, especificar cronologías y determinar la evolución general de este sector de la fortaleza del siglo XIV al XIX. Aunque ya determinada por intervenciones anteriores, se ha reafirmado la cronología del siglo XIV para la gran Torre del Homenaje y su vinculación con una obra cristiana de nueva planta. El acceso a la Torre se realizaba mediante un “patín”, descubierto en la intervención de 2000. Era una estructura de mampostería, apoyada en el flanco noroccidental de la Torre, de la que sólo se han conservado cuatro peldaños. Es obra similar a otras conocidas en los castillos cristianos que jalonaban la frontera del Reino de Granada. En el siglo XVI el Castillo de la Estrella es convertido en la sede del Condado de Teba y en la residencia palacial de sus señores. En el Patio de Armas se construye una gran cisterna o alberca de 3 m. de profundidad, aunque su longitud total no se ha podido conocer con la presente campaña. La Torre del Homenaje es decorada con yeserías de tema vegetal y roleos, claramente vinculados al estilo italianizante de estos momentos, en línea similar a los castillos de La Calahorra y Vélez-Blanco. Cuando el castillo fue abandonado por los condes en el siglo XVII, estos elementos decorativos fueron arrojados como la cisterna o alberca colocada en el pie de la torre, donde han sido abundantemente documentados. Finalmente, en la Guerra de la Independencia, las tropas napoleónicas aprovecharon la construcción hidráulica como parapeto, construyendo un muro provisional. A esta etapa deben corresponder los grandes huecos abiertos en la muralla principal, que debieron servir para emplazar baterías, apuntando hacia el núcleo urbano de Teba.

**Summary:** The excavation of the 2000 in the Castillo de la Estrella has been conceived as an activity of support to the restoration project to the fortress. The architectural performance was consisting of providing to the Honoring Tower of a new access, eliminating the former infrastructures of the Workshop-School of the beginning of the 90s. It was necessary to carry out an archaeological intervention in the courtyard of the castle, placed at the top enclosure. The excavation has allowed document structural new elements, to specify

chronologies and to determine the general evolution of this sector of the fortress from the century XIV to the XIX. Though already determined by previous interventions, there is reaffirmed the chronology of the 14<sup>th</sup> Century for the great Honoring Tower and its links as Christian construction of new floor. The access to the Tower was realized by a structure called “patín”, discovered in the intervention of 2000. It is a stairs of rubblework, leaned to the northwestern wall, of which four steps remain. The work is similar to others known in the Christian castles that were marking the Granada Kingdom border. In the 16<sup>th</sup> Century the Castillo de la Estrella is converted into the centre of Teba County and into palatial residence of his Lords. In that time it is constructed in the courtyard a great cistern or pond of 3 m. depth, though its length has not decided for the present time. The Honoring Tower was decorated with plaster-works of vegetable topics, clearly linked to the Italian Renaissance design, in a line similar to the castles of La Calahorra (Granada) and Vélez-Blanco (Almería). When the castle was left by the Counts in the 17<sup>th</sup> Century, these decorative elements were thrown as rubble to the cistern or pond placed at the foot of the Tower, where it has received documents of abundant form. Finally, in the Spanish Independence War, the Napoleonic troops should have taken this hydraulic construction as parapet, constructing a provisional wall. To this stage we must attribute the big holes opened in the main wall, which should have served to locate cannons, appearing towards Teba urban nucleus.

## 1. PLANTEAMIENTO PREVIO

La actuación arqueológica desarrollada a lo largo del mes de julio del año 2000 en el castillo de La Estrella (Teba, provincia de Málaga) ha tenido como objetivo principal solucionar las incógnitas existentes sobre el acceso original que debió tener en su día la Torre del Homenaje, el elemento estructural más destacado de este recinto castral. Esta torre, junto con el Recinto Fortaleza, donde se inserta, conforma el punto más elevado de todo este gran perímetro defensivo (Figs. 1-2).

En años anteriores a nuestra actuación, dos intervenciones tuvieron lugar en este destacado emplazamiento. En concreto, la Torre del Homenaje fue objeto de sendas actuaciones arqueológicas, lo que convierten este espacio en uno de los mejor conocidos de época medieval a nivel arqueográfico de la provincia de Málaga.

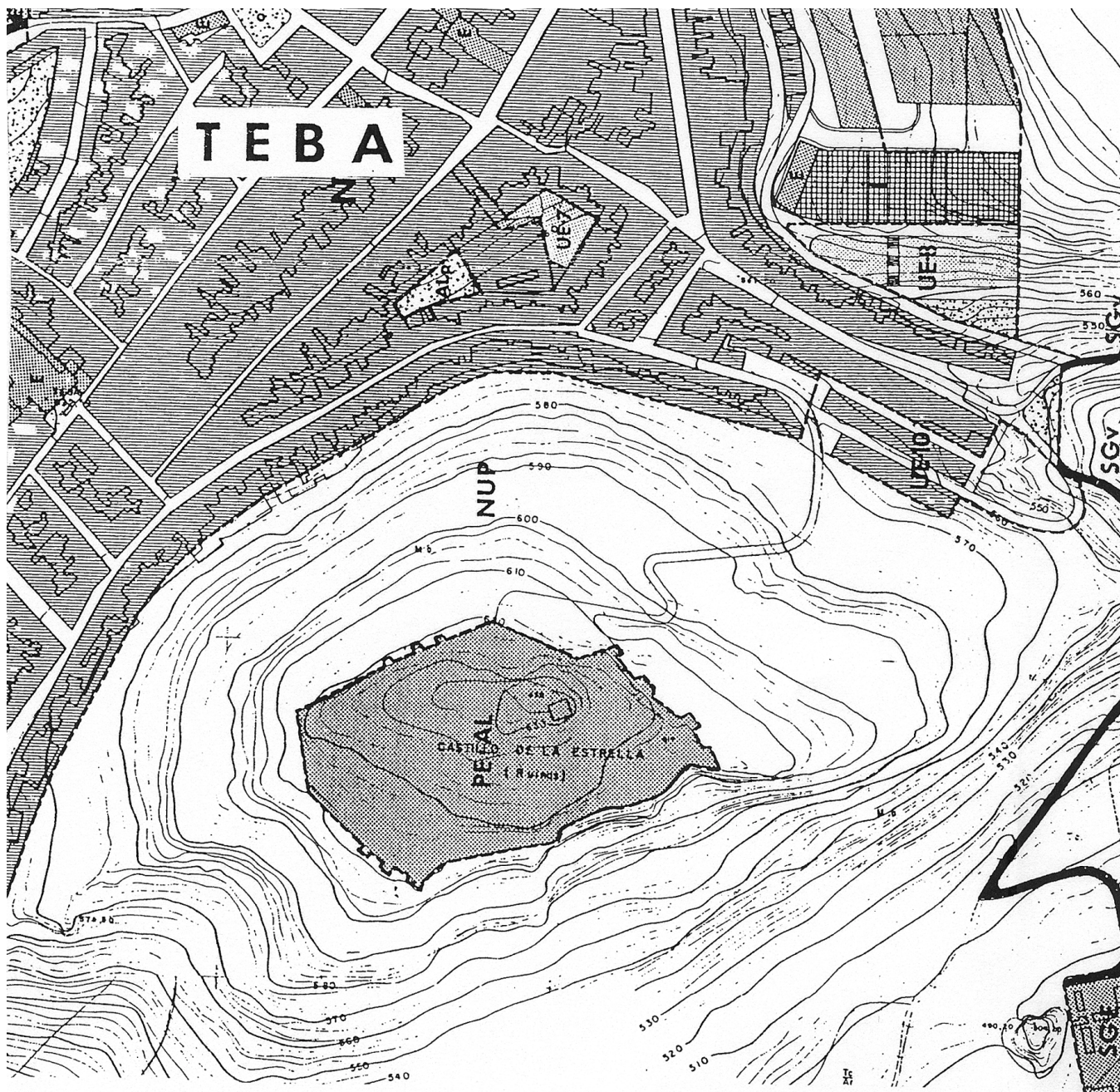


FIG. 1. Topografía del Cerro de la Estrella, con la fortaleza homónima.

En 1983, Antonio Vallejo Triano realizó una actuación en el interior de la citada torre para intentar indagar la fecha de su construcción. Esta intervención se incluía en el Primer Plan Provincial de Arqueología de la Diputación de Málaga (VALLEJO TRIANO 1986). Se llegó a descombrar una de las dos salas de las que constan los sótanos, obteniéndose la primera visión íntegra de carácter arqueológico de la fortaleza. Con todo, los resultados han de cuestionarse porque con los datos con que contamos en la actualidad se hace necesario descartar su hipótesis sobre la erección durante el periodo nazarí de esta construcción. Tampoco entonces los datos apuntaban en esa dirección, pero, a pesar de ello, mantuvo dicho planteamiento, como así refleja una de las conclusiones de sus trabajos:

“Sería, pues, en un momento nazarí cuando, al quedar esta zona como enclave fronterizo, se construye la cerca exterior y el reducto central, cambiando entonces su función primitiva por la de lugar de hábitat permanente” (VALLEJO TRIANO, 1986: 301).

Entre 1990 y 1992 la Escuela Taller “Castillo de la Estrella” alentará la realización de algunos trabajos arqueológicos enfocados a la restauración de sectores de este castillo. Dichos trabajos fueron llevados a cabo bajo la dirección de Inés Fernández Guirado. Entre las labores de esta actuación cabe señalar la primera intervención en el exterior de la Torre del Homenaje, dentro del Recinto Fortaleza (FERNÁNDEZ



visible la esquina de una estructura que en las primeras actuaciones de A. Vallejo quedó definida como perteneciente a un aljibe. Este corte abarcaba dicha estructura, que coincide con la cota de máxima de altura en el citado patio de armas.

b) Corte 2. Presenta unas medidas de 4 x 3 m. Se circunscribe a un área entre los cortes 1 y 3, en la cual era visible en superficie una serie de alineaciones que parecían constituir una plataforma ascendente con una diferencia de cotas de 0,5 metros.

c) Corte 3. De morfología trapezoidal, presenta las siguientes medidas: 5 por 4'30 por 2'50 m. Está situado en el lado Oeste del acceso a la TH. Está delimitado por el cierre del lienzo del RF con la TH. Este sector fue uno de los sondeados en las actuaciones llevadas a cabo por la Escuela Taller entre los años 1990-92, por lo que se poseía una estratigrafía que documentaba este patio de armas, facilitando la excavación mediante niveles o alzadas de capas naturales.

No obstante, entre el piso de la TH y el suelo inicial mediaba un desnivel de 1,60 m. sin que exista ningún elemento que apuntase a cómo se salvaba este salto en el pasado. Por

ello, antes del inicio de nuestra actuación manejábamos la hipótesis de que dicha TH poseyó un acceso mediante una estructura realizada con materiales no duraderos, posiblemente un patín o escalera de madera que explicase la falta de elementos pétreos conservados hoy en día.

## 2. ESTADO DEL ÁREA ARQUEOLÓGICA ANTES DEL INICIO DE LA INTERVENCIÓN

Al iniciar las labores de limpieza y de evaluación de la situación, la zona concreta objeto de la actuación se encontraba ocupada por una estructura metálica en forma de rampa con apoyos de obra en su primer tramo y pilares de hierro en el resto (fig. 3). Esta estructura fue fijada por la Escuela Taller "Castillo de la Estrella" para facilitar las labores de restauración del interior de la TH. Estaba concebida como obra efímera que debía de haber sido suprimida al finalizar las obras, pues se trataba de una rampa provisional que facilitaba la ejecución de la rehabilitación de este edificio. Sin embargo, esta estructura quedó desde 1992 como el elemento de acceso a la misma, con un impacto visual negativo demasiado evidente.

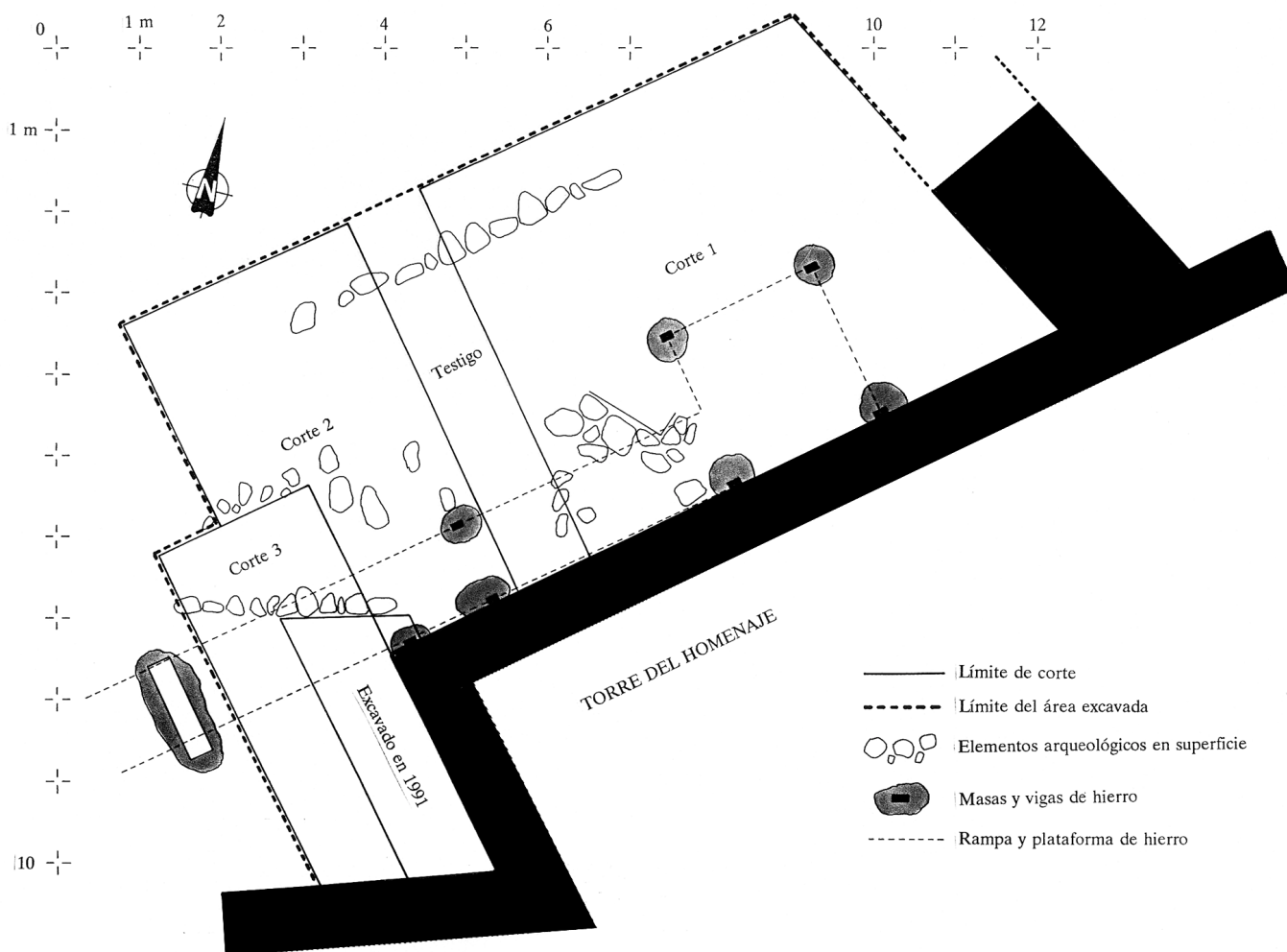


FIG. 3. Aspecto del área a excavar antes de la intervención. Planteamiento de la excavación.

La primera tarea que se impuso para acometer la documentación arqueológica de este sector, y en concreto de la entrada original de la TH, fue eliminar en su totalidad dicha rampa metálica, que dificultaba, llegando a impedir, cualquier tipo de actuación en la zona de estudio. Esta estructura no parecía afectar a los niveles arqueológicos del subsuelo, aunque eran visibles en superficie algunos muros que parecían configurar algún tipo de plataforma ascendente que buscaban la puerta de entrada a la TH. Algunas de estas estructuras son visibles en fotografías tomadas previamente a nuestros trabajos, mientras que, como comentamos anteriormente, otros investigadores habían especulado con la posibilidad de la existencia de un aljibe en este espacio, aunque sólo fuese visible por la conjunción en esquina de dos muros revestidos interiormente mediante una capa de cal impermeabilizante.

Una vez eliminada la mencionada estructura metálica se procedió a la limpieza de la zona de actuación con el consiguiente planteamiento de los cortes que ordenaban los trabajos arqueológicos (Fig. 3).

### 3. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS Y ESPACIOS ESTRUCTURALES

#### 3.1. EL CORTE 3.

Se planteó como paralelo al lienzo de muralla perteneciente al RF y que, visiblemente, se adosaba a la TH sin que entre ellos mediara ningún tipo de engarce. Este corte incluía la esquina del extremo noroeste de la TH. Esta esquina fue objeto de restauración en las actuaciones realizadas entre 1990 y 1992, por lo que se procedió a la limpieza de las actuaciones previas. Tras esa primera intervención se pudo comprobar que dichos trabajos estaban limitados a establecer la cimentación de la TH y restaurar una de sus esquinas.

Esta limpieza permitió documentar un corte estratigráfico de apenas un metro de relleno en el que se diferenciaba claramente dos niveles arqueológicos:

1. Nivel superficial. Se trata de una capa de unos diez centímetros de espesor compuesta por tierra poco apelmazada, resultado de la meteorización reciente y del uso contemporáneo de este recinto como redil para el ganado.

2. Nivel de abandono. Por debajo de este nivel aparece un potente derrumbe, compuesto por materiales procedentes de las paredes y muros adyacentes. El espesor de este nivel alcanza casi un metro de potencia, llegando a descansar sobre la roca del terreno. El abandono y posterior desplome de muros y paredes debió producirse en un periodo de tiempo breve. A este hecho obedece la poca compactación del mismo, observándose numerosos huecos vacíos entre rocas y grandes trozos de paredes de yesos con improntas de cañas desplomadas.

Este último hecho merece una consideración sobre la articulación y estructuración interna del espacio del RF. En este

sector el derrumbe aparece directamente sobre la roca, que se encuentra trabajada por una intensa obra de cantería que ha transformado lo que era la topografía propia de su configuración geológica natural. Hacia el norte de la cuadrícula aparece una plataforma elevada que marca el arranque del primitivo acceso a la TH, quedando circunscrito el espacio paralelo al lienzo del RF. La TH aparece, de esta forma, directamente asentada sobre la roca caliza que ha quedado aplanada mediante una intensa obra de cantería. Este trabajo fue continuado a lo largo del lienzo del RF que engarza con la TH en este sector, configurando, como hemos comentado, un espacio de habitación. Esta apreciación es confirmada por dos elementos más:

a) el nivel de derrumbe en el cual aparecen restos de gruesas paredes de yesos con improntas de cañas.

b) la presencia de abundantes tejas en dicho nivel, que debe corresponder con la existencia de una techumbre en este lugar, atestiguada igualmente por la presencia de mechinales existentes en el lienzo de muralla.

Este nivel de derrumbe debe relacionarse con el abandono definitivo del recinto fortificado, efectuado en el siglo XVII. Los pocos hallazgos cerámicos recuperados aparecen por debajo de este nivel de derrumbe y en contacto con la roca de base. Se trata de vasijas vidriadas cristianas entre las que aparece loza blanca con motivos azulados que puede ser fechadas entre los siglos XVI y XVII *sensu lato*.

#### 3.2. EL CORTE 2

Definida la secuencia estratigráfica en el Corte 1, pasamos a la excavación del Corte 2 siguiendo la orientación de los niveles naturales previamente definidos. Sin embargo, una vez excavado se comprobó la ausencia del potente nivel de derrumbe de la cuadrícula contigua.

Por contra, eran visibles toda una serie de alineamientos superficiales. Éstos, una vez excavados, resultaron formar parte de una adecuación para el acceso a la TH realizada cuando el recinto se encontraba en estado de abandono. Este tipo de obra lo hemos relacionado con la ocupación francesa del castillo a principios del siglo XIX, bien conocida a través de la documentación histórica. Esta ocupación supuso la recuperación del RF como recinto militar. Tal hecho se confirmó en el Corte 3, en el cual aparecieron algunos restos materiales de los inicios de aquella centuria, siendo particularmente palpable la transformación y reaprovechamiento de un aljibe existente en este RF.

Por debajo y en algunos tramos en contacto con las adecuación efectuada en el siglo XIX, apareció la estructura original de acceso a la TH. Se trata de un patín que se adosa al muro a modo de estrecha escalera ascendente, aunque sólo quedaba el testimonio de sus primeras hiladas de los peldaños inferiores (lám III). Sin duda, este tipo de estructura se realizó con posterioridad a la erección de la TH, de lo cual da muestra que dicha obra se anexa, aunque sin estar traba-



da, a la fábrica del cubo cuadrangular. Por este motivo, el patín, en sus tramos superiores, desapareció completamente sin dejar ningún tipo de huella visible.

### 3.3. EL CORTE 1

La excavación del Corte 1 se preveía como la que podría suministrar una información precisa sobre la estructura que poseyó en su día el acceso a la TH, planteándose para ello un extenso corte debajo de la puerta de ingreso a dicha torre. Una vez concluidos los trabajos podemos destacar tres elementos fundamentales:

1. El patín. Aunque presente en el corte 2, queda plenamente documentado en todo su desarrollo en este sector, engarzando con los muros de un aljibe que describiremos en el punto siguiente. La unión entre estas dos estructuras está bien conseguida, no pudiendo distinguirse claramente la planificación temporal de las mismas, si bien apuntamos la hipótesis de la mayor antigüedad del aljibe sobre el patín, puesto que éste parece montarse sobre el primero. El patín, por otro lado, no se conserva en el espacio por debajo del umbral de la puerta por lo que hay que apuntar la destrucción del mismo una vez que fue abandonado este recinto residencial.

2. El aljibe. Nuestra actuación confirma la existencia de un gran depósito de agua en esta zona. No obstante, sólo hemos podido documentar una parte sustancial del mismo, constituido por una de sus cabeceras y los muros laterales. Esta cabecera (Figs. 4-5) estuvo señalada por un arco de medio punto, del cual sólo quedan los arranques y su contorno en la pared. En cuanto a la profundidad de este aljibe, hemos sondeado una zona aneja al muro de cabecera llegando hasta su base, asentada en la roca, realizada mediante una intensa obra de cantería. El relleno arqueológico de esta estructura está constituido por elementos de derrumbe procedentes de la TH que la colmatan totalmente.

Entre los hallazgos arqueológicos de este relleno, de tres metros de profundidad, aparecen como elementos destacados yesos decorados con motivos vegetales y florales al modo italianizante de estilo renacentista. Estas yeserías deben proceder de frisos que decorarían algunas partes interiores de la TH, como puedan ser vanos o contornos de chimeneas, con múltiples paralelos en los palacios renacentista, caso de la Calahorra del Cenete. Estos elementos, por sus características artísticas, deben fecharse en el siglo XVI, pudiendo estar relacionados con la transformación de la TH en recinto palaciego cuando pasó a ser la sede del condado de Teba y del

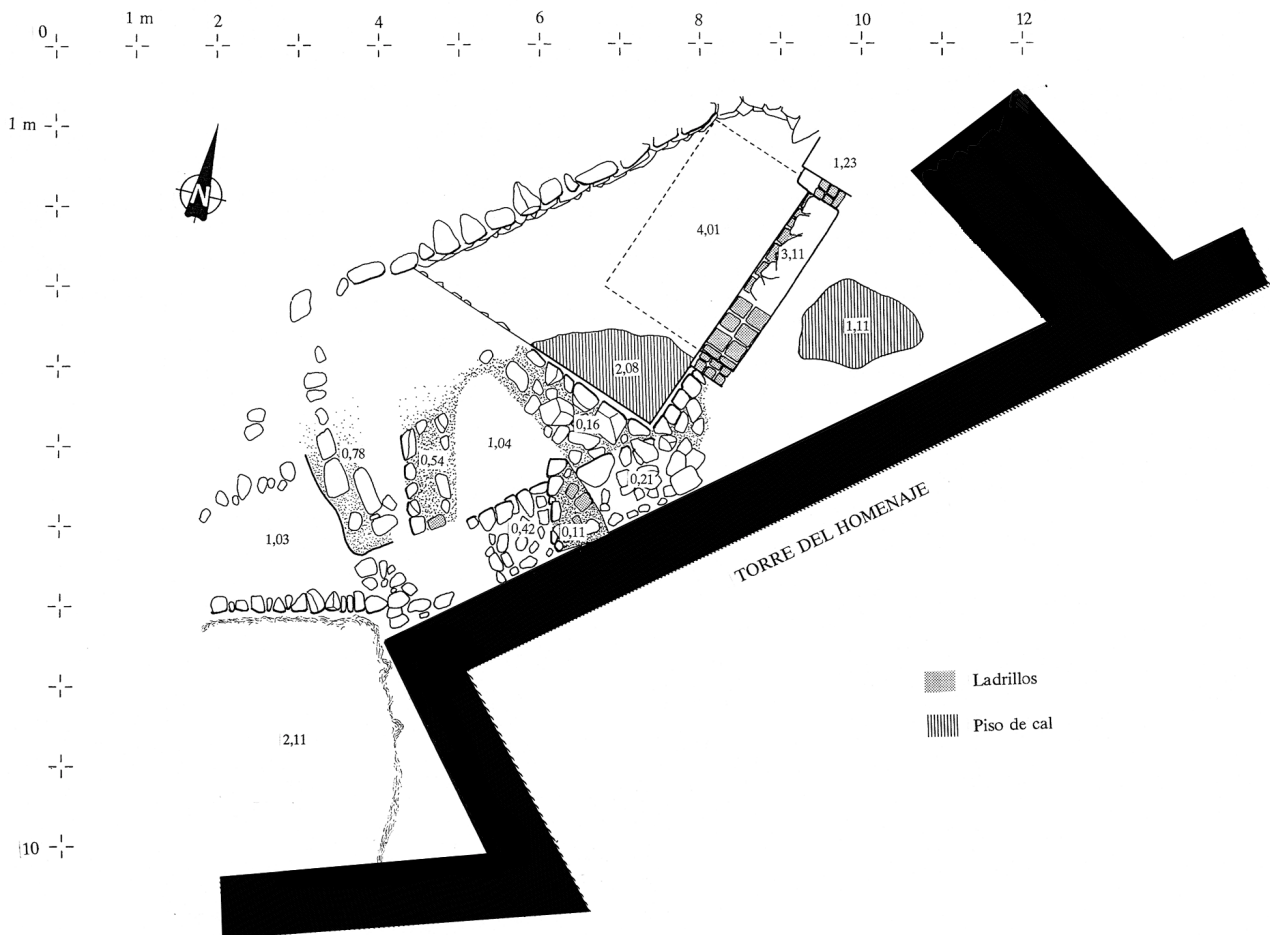


FIG. 4. Planta del área excavada. Julio de 2000.

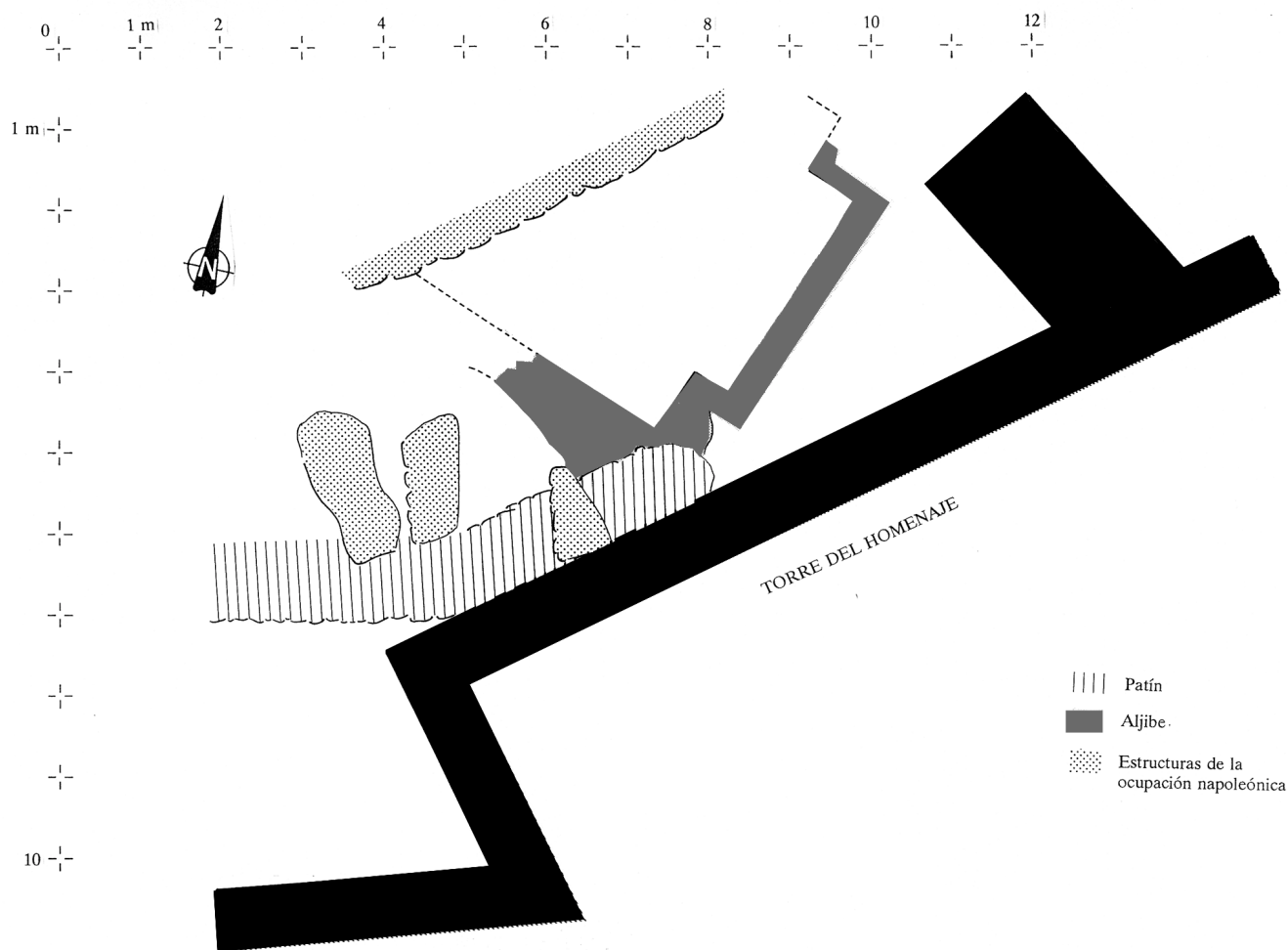


FIG. 5. Área excavada: construcciones individualizadas.

marquesado de Ardales. Fue durante este siglo cuando Teba se constituye en un condado, lo que explicaría una remodelación de este edificio para fines residenciales, muy diferentes a la naturaleza militar de sus orígenes.

3. Obras recientes (reutilización de estructuras por las tropas napoleónicas). Cabe destacar, por otro lado, que el relleno arqueológico de este aljibe parece tener dos fases de colmatación. A una profundidad de un metro aparece un piso de cal relacionado con un muro de piedras unidas a seco que rompe la estructura original del mismo (Figs. 4-5). Se comprueba aquí lo apuntado en el corte 2, es decir, la existencia de obras posteriores al siglo XVII, el momento de abandono definitivo de este recinto. Estas obras están íntimamente unidas al acondicionamiento que las tropas napoleónicas hicieron para transformar esta zona en un auténtico punto fortificado frente a la villa. Tal hecho se confirma a nivel arqueológico por un hallazgo numismático. Se trata de una moneda con grafía árabe fechada a principios del siglo XIX que nos habla de la presencia de contingentes mamelucos (*mamluk*) egipcios entre las tropas francesas que ocuparon este castillo. Por debajo de este muro sin trabar y del piso de cal (Fig. 6), aparece un nivel de colmatación constituido por grandes estucos y yeserías que revestían las paredes de la TH, entre las cuales aparecen las citadas yeserías renacentistas.

La transformación del RF en edificio fortificado tuvo unas repercusiones graves en la conservación del mismo. Por un lado, se ha comprobado que el muro que rompe en dos, de manera diagonal, el aljibe antedicho y se relaciona con una gran rotura en el lienzo de muralla que engarza por el Este con la TH. Si tenemos en cuenta la existencia de otra gran rotura contigua y similar, parece lógico concluir que dichas obras estuvieron destinadas a abrir bocas de fuego o troneras para piezas de artillería en las zonas más accesibles del RF, lo que explicaría la construcción de este muro asociado a las roturas.

#### 4. EL ACCESO A LA TORRE DEL HOMENAJE

La intervención arqueológica de julio de 2000 ha permitido desentrañar las dudas que se tenían sobre el primigenio acceso a la TH del castillo de la Estrella. Al mismo tiempo, ha servido para documentar el sector inmediato al cubo central y otorgar una cronología fiable para el RF, nunca anterior al siglo XIV.

Como resultado de toda la actuación, hemos podido comenzar a vislumbrar la estructuración y la división interna del RF, aunque en principio sea en un sector reducido del mismo. Una vez finalizados nuestros trabajos se unificaron

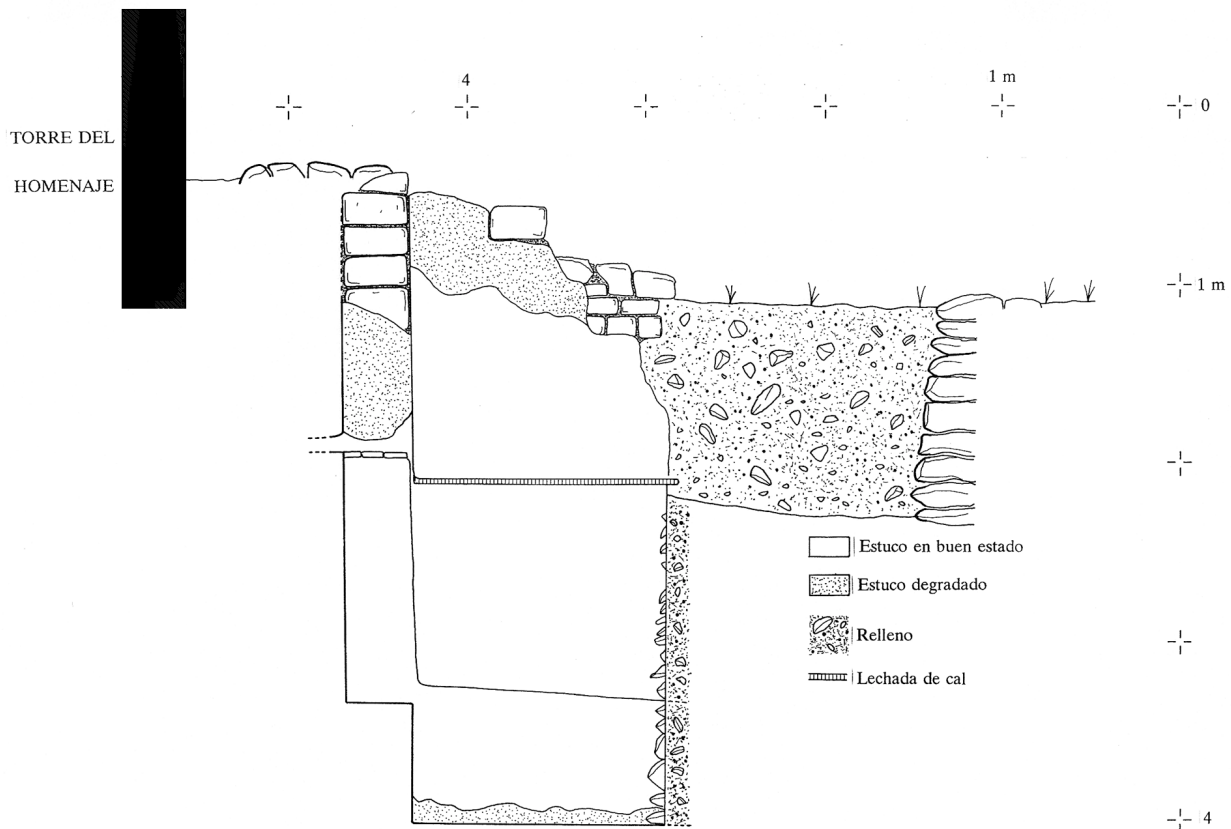


FIG. 6. Alzado de la zona excavada.

todos los cortes, permitiendo obtener una visión de conjunto que podemos resumir como sigue:

1. Existencia de un gran depósito para el almacenamiento de agua, de 3 metros de profundidad, situado de manera contigua a la TH.

2. Posteriormente a la edificación de la TH y sustituyendo a un ingreso mediante escala, el acceso se resolvió mediante un patín de obra, que ascendía por el lado norte de la TH hasta encontrar la puerta de esta torre.

3. La ocupación francesa en el siglo XIX produjo un gran deterioro estructural de este recinto, abriendo las grandes roturas de los lienzos de muralla visibles en la actualidad, que serían necesario restablecer para recuperar su estructura original.

Por lo que respecta al asunto principal que nos concierne en este proyecto, el acceso a la torre, se confirma la existencia de un patín, término definido por L. de Mora-Figueroa (1996: 154) de la siguiente manera: “Escalera o rampa de mampostería, exenta o adosada al muro, para acceder a una entrada elevada”. La cronología de esa estructura no ha podido ser determinada, pero entendemos que es posterior a la de la propia edificación de la TH, cuya entrada inicial se resolvería en principio mediante un sistema típico de acceso elevado de evidentes ventajas defensivas por lo que supone de restricción a la entrada en el propugnáculo defensivo y el

aislamiento absoluto del último reducto. En el caso de la TH, su valor como reducto final de resistencia queda reforzado mediante este sistema, insistiéndose en el concepto clave en la poliorcética feudal de la compartimentación de la defensa estática, es decir, el conjunto de disposiciones estructurales adoptadas para evitar que la pérdida de un sector no comprometa la defensa de los subsiguientes. El acceso elevado es típico, por ello, de torres de almenara<sup>1</sup> y de torres de homenaje.

Una vez que la fortaleza de la Estrella, en general, y la TH perdieran su valor poliorcético para pasar a tener otro de carácter de representación señorial con connotaciones áulicas, la entrada mediante escalas de madera resulta ser demasiado onerosa y presenta demasiados inconvenientes domésticos para su uso habitual, por lo que se arbitra otra solución más acorde con la nueva funcionalidad. De esta manera, se explica la edificación de un patín en esta fortaleza de Teba, toda vez que el uso representativo sólo se impondrá en este recinto castral en el siglo XVI, una vez que se ha finalizado la Guerra de Granada. La cronología, pues, de la construcción del patín no debe ser coetánea a la de la edificación de la TH, pues el primero pertenece a las reformas acometidas en la torre para acondicionarla a su uso residencial.

Esto nos permite entrar de lleno en la cronología de la TH y de los elementos adyacentes. Si bien se le había otorgado una cronología nazari, aduciendo, entre otras razones, que la cerca

exterior y la del RF eran similares en cuanto a su fábrica, esta intervención ha servido para descartar una cronología anterior a la conquista castellana para la TH y el RF. De la misma manera, otros elementos que conforman ese recinto han de fecharse en época bajo-medieval castellana e incluso moderna. En el caso del aljibe descubierto, estamos seguros que su fechación es posterior a la edificación de la torre, toda vez que los indicios son claros en ese sentido: no es posible imaginar la existencia previa de un aljibe que hubiera sido dañado irreversiblemente por la edificación de un cubo de las dimensiones de la TH.

Dicho todo esto, entendemos que la obra más adecuada para solventar la problemática del nuevo acceso a la TH del

castillo de la Estrella de Teba es aquella que respete el complejo poliorcético en su plenitud. Para ello, es fundamental evitar soluciones demasiado novedosas y sujetas a criterios arquitectónicos actuales, por lo que lo lógico sería recuperar un patín similar a los que se conocen y conservan en torres de homenaje de fortalezas cercanas y con una cronología coetánea. Sería el caso del castillo de Olvera (Cádiz), que preserva un patín que sería bastante similar al perdido de Teba. Se trata de una obra de mampostería que permite el acceso lateral a la planta primera de la TH de aquella fortaleza. El patín de Teba habrá de ser también de obra o mampostería, que termine en una pequeña plataforma cuadrangular.

## Nota

<sup>1</sup> Obsérvese un acceso elevado modélico en la almenara de la Torrecilla, en el término municipal de Teba. Sobre esta torre, V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 1997: 146-147.

## Bibliografía

- I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1995-1996): "Trabajos de documentación en el castillo de la Estrella. Teba", *Mainake*, XVII-XVIII, 217-233.
- V. MARTÍNEZ ENAMORADO (1997): *Un espacio de frontera. Fortalezas medievales de los valles del Guadalteba y del Turón*, Málaga.
- L. DE MORA-FIGUEROA (1996): *Glosario de arquitectura defensiva medieval*, 2ª. ed., Cádiz.
- A. VALLEJO TRIANO (1986): "Actuación arqueológica en el castillo de Teba (Málaga)", *I C.A.M.E. (Huesca, 1985)*, vol. III, Zaragoza, 281-305.